

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARGENTARIA PROPIEDAD, FONDO DE INVERSION INMOBILIARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.4 del Reglamento, que desarrolla la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, que desde el 1 de octubre de 1995, dentro del límite máximo autorizado por el Reglamento de Gestión del fondo Argentaria Propiedad, Fondo de Inversión Inmobiliaria, gestionado por «Argentaria Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», y depositado en el Banco Hipotecario, queda modificada la comisión de gestión del fondo, que en lo sucesivo será del 2 por 100 sobre el patrimonio medio administrado.

Madrid, 11 de septiembre de 1995.—El Presidente.—55.878.

FUNDACION PARA LA FORMACION CONTINUA

Corrección de errores

Convocatoria de ayudas 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 63, del miércoles, 15 de marzo de 1995, página 5083, punto 10.6, donde dice: «Transcurrido dicho plazo sin que se haya recibido dicha aceptación por parte de FORCEM, se producirá el decaimiento del derecho a la ayuda.»; debe decir: «Transcurrido dicho plazo sin que se haya recibido dicha aceptación por parte de FORCEM, se podrá declarar el decaimiento del derecho a la ayuda.»

Madrid, 25 de septiembre de 1995.—La Presidenta, Julia Frías Gómez.—55.864.

GESTIO D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANONIMA (GISA)

Corrección de errores

En el anuncio de 2 de septiembre de 1995, en el cual se hace pública la licitación de varios contratos («Boletín Oficial del Estado» número 210, página 15872, de 2 de septiembre de 1995), se quieren rectificar los siguientes puntos del anuncio, que a continuación se detallan:

Tipo de contrato: Dirección de obras.

Título: Dirección conjunta de las obras del proyecto de vía, catenaria y equipamiento del taller de mantenimiento de primer nivel y cocheras de la línea 2 del FMB, en el triángulo ferroviario (fase 1). Clave: TM-9589; proyecto de acondicionamiento de la estación de La Pau de la línea 2 del FMB. Clave: TM-9574; proyecto de acondicionamiento e instalaciones de la estación del Clot, de la línea 2 del FMB. Clave: TM-9571.

Rectificación:

En el punto 4, donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de octubre de 1995», ha de decir: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1995».

En el punto 5, donde dice: «Hora y día: A las diez horas del día 15 de noviembre de 1995», ha de decir: «Hora y día: A las diez horas del día 22 de noviembre de 1995».

En el anejo, donde dice: «Clasificación: Grupos II, II. Subgrupos: 3, 4. Categorías: c,c.», ha de decir: «Clasificación: Grupos: II,II. Subgrupos: 3,4. Categorías: c,a.»

Barcelona, 25 de septiembre de 1995.—El Director general, Xavier Borrás Gabarro.—55.841.